

Bogotá D.C., 01 de julio de 2020

Señora:

BLANCA ISABEL BARRETO AMORTEGUI

Carrera 14 A Este 58 A 49 SUR

Teléfono: 3214647401

Ciudad

Radicado 1-2020-23349

Asunto: Inconforme Puntaje Encuesta Sisbén

Respetada señora Blanca Isabel:

Hemos recibido de la Secretaría de Gobierno, copia de su comunicación, en la que manifiesta su inconformidad con el puntaje Sisbén, por lo que atentamente le informo lo siguiente:

Para iniciar, se debe tener en cuenta que el puntaje Sisbén no se puede modificar por solicitud de persona o entidad alguna; este es resultado del procesamiento de la encuesta que entrega información relacionada con salud, educación, vivienda y otros aspectos relacionados con la vulnerabilidad de los hogares.

Este puntaje no lo asigna el encuestador ni ninguna otra persona; surge de un cálculo hecho a partir de elementos técnicos diseñados por el Departamento Nacional de Planeación DNP incorporados en el software (sistema de cómputo) para el procesamiento de las encuestas.

Revisada la base de datos Sisbén III, se pudo evidenciar que su hogar fue visitado el 05 de febrero del 2010, en la dirección (DG 60 B SUR 12 A 06 ESTE), la información se recogió en la Ficha Sisbén No. 3064604, un hogar conformado por dos personas, usted (jefe de hogar) y Maritza Yasbleidy Mora Barreto (hija), sector de estrato dos, luego de los diferentes controles, el Departamento Nacional de Planeación DNP público un puntaje de (62,29 puntos).

De otra parte, revisada la base de datos Sisbén IV, se pudo evidenciar que su hogar, no fue visitado en el operativo de barrido de la metodología Sisbén IV, el cual se desarrolló en el transcurso del año anterior, con el fin de actualizar la información de su hogar, se hace necesario solicitar una nueva encuesta.

La solicitud de encuesta debe hacerla una persona mayor de 18 años residente habitual del hogar, preferiblemente el jefe de hogar. La solicitud se debe enviar al correo encuestasisben@sdp.gov.co la cual debe venir firmada, es necesario anexar fotocopia legible del documento de identidad del solicitante, el último recibo de servicio público de

EVITE ENGAÑOS: Todo trámite ante esta entidad es gratuito, excepto los costos de reproducción de documentos. Verifique su respuesta en la página www.sdp.gov.co link "Estado Trámite". Denuncie en la línea 195 opción 1 cualquier irregularidad.

Cra. 30 N° 25 -90
pisos 5, 8,13 / SuperCade piso 2

Archivo Central de la SDP
Cra 21 N°69B-80 ext. 9014-9018

PBX: 335 8000
www.sdp.gov.co
Código Postal: 1113111



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Este documento es una versión impresa del original que fue generado digitalmente.

Es válido legalmente al amparo del artículo 12 del Decreto 2150 de 1995 y del artículo 7° de la Ley 527 de 1999.

energía o acueducto del lugar de residencia con la dirección actualizada, un número de teléfono de contacto y un correo electrónico para remitir la respuesta y constancia del registro de solicitud de visita.

Ahora bien, le informo que el Decreto 441 de 2017, estipula que el Sisbén opera a través de un sistema de información y es neutral frente a los programas sociales. En consecuencia, el ingreso al Sisbén por sí mismo no otorga el acceso a los programas sociales o a EPS subsidiadas; son las entidades y los programas los responsables de la selección de los beneficiarios o de la asignación de subsidios y beneficios.

Para tener información sobre los requisitos de acceso a las ayudas brindadas por la Alcaldía Mayor, se puede comunicar a la línea 195, igualmente, para información respecto a los programas de la Secretaría Distrital de Integración Social, se puede comunicar al teléfono 3279797.

Si desea saber si es beneficiaria de la devolución del IVA puede ingresar a la página <https://devolucioniva.dnp.gov.co/> si requiere información adicional se puede comunicar con el Departamento Nacional de Planeación DNP, Teléfono Conmutador: 3815000 Línea Gratuita: 01 8000 12 12 21.

Para obtener información de los requisitos para acceder al programa ingreso solidario puede ingresar a la página <https://ingresosolidario.dnp.gov.co/> o si lo desea puede comunicarse con el Departamento Nacional de Planeación DNP al teléfono 01 8000 12 87 70.

Cordialmente,



Helmut Menjura
Dirección de SISBEN

Proyectó: Jorge Tulio Álvarez Basto

EVITE ENGAÑOS: Todo trámite ante esta entidad es gratuito, excepto los costos de reproducción de documentos. Verifique su respuesta en la página www.sdp.gov.co link "Estado Trámite". Denuncie en la línea 195 opción 1 cualquier irregularidad.

Cra. 30 N° 25 -90
pisos 5, 8,13 / SuperCade piso 2

Archivo Central de la SDP
Cra 21 N°69B-80 ext. 9014-9018

PBX: 335 8000
www.sdp.gov.co
Código Postal: 1113111



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Este documento es una versión impresa del original que fue generado digitalmente.

Es válido legalmente al amparo del artículo 12 del Decreto 2150 de 1995 y del artículo 7° de la Ley 527 de 1999.